

LA PLATA, 23 de septiembre de 2011.-

DISPOSICIÓN DE PRESIDENCIA N° 6988

VISTO:

La solicitud de inscripción del Estudio de Contadores Públicos en el Registro Especial creado por Resolución de Mesa Directiva Nro. 193, texto ordenado de 1.999, de acuerdo a lo previsto en el artículo 253º de la Ley 24.522, y

CONSIDERANDO:

*Que los profesionales solicitantes se encuentran comprendidos en las condiciones prescriptas por la Ley 10620 y en la Resolución de Mesa Directiva Nro. 1190/07.
Por ello, el*

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- *Acordar la inscripción en el Registro Especial de Estudios de Contadores Públicos Artículo 253º – Ley 24522, creado por Resolución de Mesa Directiva Nro. 193 texto ordenado de 1.999, al Estudio COSSIO – Contadores Públicos Art. 253º Ley 24.522 -, al Tomo 3, Folio 57, Legajo 557, desde el 23/09/2011, integrado por los profesionales que a continuación se detallan:*

PROFESIONAL	MAT.	Tº	Fº	Lº	PART.	DELEGACIÓN
COSSIO, Juan Jose	C.P.	88	172	22688/2	34,00 %	LOMAS DE ZAMORA
MARINI, Maria Eugenia	C.P.	97	233	25098/8	33,00 %	LOMAS DE ZAMORA
PARADA, Martin Alejandro	C.P.	117	245	30313/5	33,00 %	LOMAS DE ZAMORA

ARTÍCULO 2º.- *Regístrese, notifíquese a quienes corresponda, dése cuenta al Consejo Directivo en la próxima sesión que celebre. Cumplido archívese.-*

*Dra. Diana Susana Valente
Contador Público
Secretaria General*

*Dr. Alfredo Domingo Avellaneda
Contador Público
Presidente*